



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 27 de Julio de 2009

Expediente N° 8656/08

RES-D-EXA:260/2009

VISTO:

Que por Res. CD-551/08 se autorizó el nuevo dictado de los Programas de Especialidad y Maestría en Energías Renovables, a partir del mes de julio de 2009;

CONSIDERANDO:

Que el Comité Académico de los Programas aludidos propone, en su despacho de fs. 38 vta.:

- a) a la Dra. Judith Franco como Coordinadora del dictado de esta cohorte.
- b) el cronograma del dictado, comenzando con el módulo “Energética General y Medio Ambiente” entre los días 27/07/09 al 07/08/09.

Que se hace necesario emitir el instrumento legal correspondiente;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(Ad-referéndum del Consejo Directivo)

R E S U E L V E

ARTICULO 1°: Designar a la Dra. Judith Franco como Coordinadora de los Programas de Especialidad y Maestría en Energías Renovables – Cohorte 2009 de esta Unidad Académica.

ARTICULO 2°: Establecer que el cronograma de dictado de los Programas Especialidad y Maestría en Energías Renovables comenzará con el módulo “Energética General y Medio Ambiente”, el que se desarrollará del 27/07/09 al 07/08/09.

ARTICULO 3°: Hágase saber con copia al Comité Académico de Especialidad y Maestría en Energías Renovables, a la Dra. Judith Franco, a la Dirección Administrativa Económica de la Facultad, al Departamento Adm. de Posgrado. Cumplido, RESÉRVESE.

mxs

Prof. MARIA ELENA HIGA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS



Ing. NORBERTO ALEJANDRO BONINI
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS